ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

IVÁN FERNANDO BAREIRO R.
SECRETARIA PRIVADA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCIÓN N° 1474

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS DELV INFORMATICA DE ADALBERTO DELVALLE, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARASOFT S.R.L. Y PARASUR S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 376.979, LLEVADO A CABO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Asunción, 10 de diciembre de 2020.-

VISTO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Nacional de Aduanas, para el presente ejercicio fiscal, aprobado por Resolución D.N.A. N° 172 de fecha 26 de febrero de 2020, sus modificaciones y las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y el Decreto N° 34 de fecha 15 de agosto de 2018 "POR EL CUAL SE NOMBRA DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS", y;

CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Aduanas, busca transparentar los procesos administrativos a fin de asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, ajustando los procedimientos administrativos a las disposiciones legales vigentes y los criterios técnicos emanados de los órganos rectores de la administración financiera del Estado.

Que el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 textualmente dispone: *"**ADJUDICACIÓN**. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones, y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendarios siguientes a su emisión... ".*

Que el Comité de Evaluación conformado en virtud de la Resolución N° 1.092 de fecha 28 de septiembre de 2020, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y 30 concordantes de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones establecidas en el Decreto 2.992/19, ha emitido el Acta de Evaluación de fecha 02 de diciembre de 2020, que en su parte conclusiva indica cuanto sigue: *"...**g)*** **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.** *Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por ITEM, se recomienda la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/20 Convocatoria de la Licitación 376979 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS**, en base a los siguientes cuadros:*

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. JULIO FERNANDEZ FRUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
IVAN FERNANDO BAREIRO R.
SECRETARÍA PRIVADA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Ítem 1 Computadora de Escritorio-Tipo 3 intermedio

DELV INFORMATICA DE ADALBERTO DELVALLE _ RUC N° 2468408-2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Computadora de Escritorio-Tipo 3 intermedio	Unidad	UNIDAD	75	E-TECH	PARAGUAY	3.925.000	294.375.000

Ítem 2 Impresora Laser Multifuncion Monocromatica

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. _ RUC N° 80013889-9

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Impresora Laser Multifuncion Monocromatica	Unidad	UNIDAD	41	CANON	FILIPINAS	4.782.985	196.102.385

Ítem 4 Notebook

PARASOFT S.R.L. _ RUC N° 80000727-1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	Notebook	Unidad	UNIDAD	20	DELL	CHINA	8.511.000	170.220.000

Ítem 5 Teclado

PARASUR S.A. 80015541-6

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	Teclado	Unidad	UNIDAD	100	ARGOM	CHINA	32.819	3.281.900

Ítem 6 Retroproyector

PARASUR S.A. 80015541-6

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6	Retroproyector	Unidad	UNIDAD	2	EPSON	CHINA	2.886.569	5.773.138

Así también, en cuanto al Ítem 3 Impresora Multifunción a inyección a tinta, se trae a vista la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 30.- Declaración de Licitación Desierta, textualmente establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna." (sic.). Consecuentemente, se recomienda a la Máxima Autoridad Declarar Desierto al Ítem 3.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones, se ha expedido sobre la recomendación del Comité de Evaluación en los términos de su Nota N° 567/2020 de fecha 02 de diciembre de 2020.

Que, la Dirección Jurídica de la DNA se ha expedido sobre lo solicitado en los términos de su Dictamen N° 2740 de fecha 04 de diciembre de 2020.

POR TANTO: En mérito a las disposiciones legales mencionadas, los criterios fácticos expuestos y en uso de sus atribuciones;

LIC. ROGELIO CÁCERES BA
Director de Administración y Finanza
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. JULIO FERNANDEZ FRUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Aduana
Paraguay
RESOLUCION N° 1474 -
DE DICIEMBRE DE 2020
HOJA N° 3

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
IVÁN FERNANDO BAREIRO R.
SECRETARIA PRIVADA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

Art. 1°. Adjudicar la firma unipersonal **DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO FERMÍN DELVALLE TROCHE**, con RUC N° **2468408-2**, para la provisión de los bienes licitados, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**", con ID N° 376.979, conforme al siguiente cuadro:

Ítem 1 Computadora de Escritorio-Tipo 3 intermedio								
DELV INFORMATICA DE ADALBERTO DELVALLE _ RUC N° 2468408-2								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Computadora de Escritorio-Tipo 3 intermedio	Unidad	UNIDAD	75	E-TECH	PARAGUAY	3.925.000	294.375.000

Art. 2°. Adjudicar la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con RUC N° **80013889-9**, para la provisión de los bienes licitados, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**", con ID N° 376.979, conforme al siguiente cuadro:

Ítem 2 Impresora Laser Multifuncion Monocromatica								
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. _ RUC N° 80013889-9								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Impresora Laser Multifuncion Monocromatica	Unidad	UNIDAD	41	CANON	FILIPINAS	4.782.985	196.102.385

Art. 3°. Adjudicar la firma **PARASOFT S.R.L.**, con RUC N° **80000727-1**, para la provisión de los bienes licitados, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**", con ID N° 376.979, conforme al siguiente cuadro:

Ítem 4 Notebook								
PARASOFT S.R.L _ RUC N° 80000727-1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	Notebook	Unidad	UNIDAD	20	DELL	CHINA	8.511.000	170.220.000

Art. 4°. Adjudicar la firma **PARASUR S.A.**, con RUC N° **80015541-6**, para la provisión de los bienes licitados, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**", con ID N° 376.979, conforme a los siguientes cuadros:

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

ABOG. JULIO FERNANDEZ FRUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
IVÁN FERNANDO FAREIRO R.
SECRETARÍA ADUANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Ítem 5 Teclado								
PARASUR S.A. 80015541-6								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	Teclado	Unidad	UNIDAD	100	ARGOM	CHINA	32.819	3.281.900

Ítem 6 Retroproyector								
PARASUR S.A. 80015541-6								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6	Retroproyector	Unidad	UNIDAD	2	EPSON	CHINA	2.886.569	5.773.138

Art. 5°. Declarar desierto el **Ítem 3 Impresora Multifunción a inyección a tinta**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30° de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que dicta: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:* ***a)*** *que no se hubiera presentado oferta alguna". (sic.)*

Art. 6°. La ejecución del contrato en el ejercicio fiscal 2020 quedará sujeta al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 376.979.

Art. 7°. Autorizar al Director de Administración y Finanzas a suscribir los respectivos CONTRATOS, en los términos de las ofertas presentadas en el proceso de contratación y la adjudicación establecida en la presente Resolución.

Art. 8°. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ECON. JULIO FERNANDEZ FRUTOS
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ROGELIO CÁCERES BA
Director de Administración y Finanz
Dirección Nacional de Aduan